

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40847 BILBAO

EDICTO

Don Jaime Mourenza Arriola, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal numero 807/2019 en el que figura como concursado a Sitres Montajes y Servicios, S.L., Cif B95609020, se ha dictado el día e hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por haber finalizado la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y de disposición del deudor y el cese de la Administración concursal.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 2 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Jaime Mourenza Arriola.

ID: A200054838-1